

0000015176

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de: COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES CON DEMANDA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 629

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 1219

Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: martes, 20 de febrero de 2018

1.- Fecha de Inscripción: martes, 20 de febrero de 2018 11:56

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
CAUSANTE					
Natural	80000000036378	VERA DOMINGUEZ DIORICCE VICENTA		MANABI	MANTA
COMPRADOR					
Natural	1308115326	ZAMBRANO VERA HUGO CESAR	CASADO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1300203450	VERA DOMINGUEZ DIMAS ROSEMBERG	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA
 Nombre del Cantón: MANTA
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 19 de febrero de 2018
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:
 Afiliado a la Cámara: Plazo:

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1020915000	05/02/2010 0:00:00	19900		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Un solar ubicado en este Puerto, el que tiene las siguientes medidas y linderos. POR EL NORTE, calle Carchi y 9,24 metros. POR EL SUR, propiedad de don José Jiménez y 9,66 metros. POR EL ORIENTE, propiedad de don Temístocles Chávez y 23,52 metros. POR EL OCCIDENTE, propiedad de don Carlos Corral Macías y 23,52 metros.

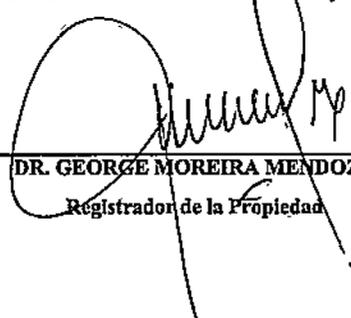
Dirección del Bien: MANTA

Solvencia: Este bien tiene vigente gravamen por <COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES CON DEMANDA>

5.- Observaciones:

Compraventa de Derechos y Acciones con Demanda. Los Derechos y Acciones que le corresponden al Sr. Dimas Rosemberg Vera Domínguez, sobre lote de terreno ubicado en este Puerto de Manta. Quedando pendiente cuotas hereditarias. Se aclara que la presente inscripción se la hace con Demanda de Prescripción Adquisitiva de dominio Juicio No. 2015-00545 inscrita el 22 de Mayo del 2015.

Lo Certifico:



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad



1 2 3 4 5 6 7 8 9 10



Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

0000015177

2018	13	08	05	P00815
------	----	----	----	--------

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES CON
DEMANDA QUE OTORGA DIMAS ROSEMBERG VERA
DOMÍNGUEZ A FAVOR DE HUGO CÉSAR ZAMBRANO
VERA

AVALÚO MUNICIPAL: USD. \$1,090,117

CUANTÍA: USD. \$5.563,43

(DI 2 COPIAS)

O.C.

En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy diecinueve (19) de Febrero del dos mil dieciocho (2.018), ante mí, DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA, NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CANTÓN MANTA, comparece por una parte, el señor DIMAS ROSEMBERG VERA DOMÍNGUEZ, de estado civil casado con SUSANA GUADALUPE PONCE, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, cero, dos, cero, tres, cuatro, cinco, guión cero (130020345-0), por sus propios y personales derechos, en calidad de VENDEDOR; y, por otra parte, el señor HUGO CÉSAR ZAMBRANO VERA, de estado civil casado con ROSALÍA MARGARITA BORRERO SANTOS, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, ocho, uno, uno, cinco, tres, dos, guión seis (130811532-6), por sus propios y personales derechos, en calidad de COMPRADOR; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta

Unánime



escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad Ecuatoriana, mayores de edad; legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, autorizan se verifiquen en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documentos que se agregan al presente instrumento como habilitantes; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente.- "SEÑOR NOTARIO: En el registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de **COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES CON DEMANDA**, la misma que está contenida dentro de las siguientes cláusulas y estipulaciones: PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen al otorgamiento de la presente **COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES CON DEMANDA**, por una parte, el señor **DIMAS ROSEMBERG VERA DOMÍNGUEZ**, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, cero, dos, cero, tres, cuatro, cinco, guión cero (130020345-0), por sus propios y personales derechos, hábil y capaz como en derecho se requiere para ejercer derechos y contraer obligaciones, a quien en adelante y para efectos de la presente se le llamará simplemente como el **VENDEDOR**; y, por otra parte, el señor **HUGO CÉSAR ZAMBRANO VERA**, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, ocho, uno, uno, cinco, tres, dos, guión seis (130811532-6), por sus propios y personales derechos, hábil y capaz como en derecho se requiere para ejercer derechos



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

0000015178

contraer obligaciones, a quien en adelante y para efectos de la presente se le llamará simplemente como el **COMPRADOR**; los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad Ecuatoriana, legalmente capaces para contratar y obligarse, comparecen con el objeto de firmar la presente **COMPRAVENTA. SEGUNDA: ANTECEDENTES:** El señor **DIMAS ROSEMBERG VERA DOMÍNGUEZ** legítimo propietario de los Derechos y Acciones cuotas hereditarias, sobre un lote de terreno ubicado en este Puerto, que se encuentra circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: **POR EL NORTE:** Calle Carchi y 9,24 metros; **POR EL SUR:** Propiedad de Sr. José Jiménez y 9,66 metros; **POR EL ORIENTE:** Propiedad de Sr. Temístocles Chávez y 23,52 metros; y, **POR EL OCCIDENTE:** Propiedad de Sr. Carlos Corral Macías y 23,52 metros. Inmueble adquirido de la siguiente manera: 1.- Mediante Compraventa, otorgada el 23 de Enero de 1.931, ante la Notaría Pública Primera del Cantón Manta, e inscrita en el Registro de la Propiedad el 23 de Enero de 1.931, con el número de inscripción 7 y el número de repertorio 7; 2.- Mediante Compraventa e Hipoteca, otorgada el 07 de Junio de 1.954, ante la Notaría Pública Segunda del Cantón Manta, e inscrita en el Registro de la Propiedad el 18 de Junio de 1.954, con el número de inscripción 31 y el número de repertorio 342, en cuyas observaciones consta lo siguiente: Compraventa e Hipoteca.- Solar ubicado en este puerto. Con fecha 18 de Junio de 1.954, tiene inscrito Hipoteca a favor la Caja Nacional del seguro, con fecha 19 de Noviembre de 1.955, bajo el N° 56; tiene inscrito Hipoteca a favor la Caja Nacional del seguro, con fecha 09 de

Junio de 1.959, bajo el N° 21; tiene inscrito Hipoteca a favor la Caja Nacional del seguro. Actualmente dichas Hipotecas se encuentran canceladas con fecha 03 de Septiembre de 1.979, bajo el N° 156; 3.- Mediante Posesión Efectiva, otorgada el 07 de Mayo del 2.015, ante la Notaría Pública Cuarta del Cantón Manta, e inscrita en el Registro de la Propiedad el 15 de Mayo del 2.015, con el número de inscripción 79 y el número de repertorio 3.946; 4.- Mediante Demanda de Prescripción Adquisitiva de Dominio, otorgada el 28 de Abril del 2.015, ante la Unidad Judicial Civil del Cantón Manta, e inscrita en el Registro de la Propiedad el 22 de Mayo del 2.015, con el número de inscripción 168 y el número de repertorio 4.119; 5.- Mediante Posesión Efectiva, otorgada el 11 de Abril del 2.017, ante la Notaría Pública Quinta del Cantón Manta, e inscrita en el Registro de la Propiedad el 11 de Mayo del 2.017, con el número de inscripción 103 y el número de repertorio 2.889; 6.- Mediante Posesión Efectiva, otorgada el 02 de Marzo del 2.017, ante la Notaría Pública Trigésima Segunda de Quito, e inscrita en el Registro de la Propiedad el 05 de Junio del 2.017, con el número de inscripción 122 y el número de repertorio 3.572; 7.- Mediante Posesión Efectiva, otorgada el 19 de Noviembre del 2.015, ante la Notaría Pública Quinta del Cantón Manta, e inscrita en el Registro de la Propiedad el 20 de Julio del 2.017, con el número de inscripción 161 y el número de repertorio 4.985; 8.- Mediante Compraventa de Derechos y Acciones con Demanda, otorgada el 06 de Julio del 2.017, ante la Notaría Pública Quinta del Cantón Manta, e inscrita en el Registro de la Propiedad el 31 de Julio del 2.017, con el número de inscripción 2.239 y el número de repertorio 5.262. En cuyas observaciones en su parte



Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

0000015179

pertinente consta lo siguiente: COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES CON DEMANDA.- Los Vendedores, Sres. Danuncia Isabel Vera Domínguez, Mirian Leonor Vera Vera, Artemires Ulises Vera Vera, Arturo Enrique Vera Vera y Luis Fernando Vera Vera, por sus propios y personales derechos y el Sr. Víctor Augusto Alarcón Chávez, por los derechos que representa en su calidad de Apoderado ~~de~~ ^{de} la Sra. Verónica Sofía Vera Vera, conforme ~~se~~ ^{justifica} con la documentación que se agrega a la presente como ~~habilitante~~, por este medio de la presente escritura pública, dan en venta real y perpetua enajenación a favor de la Compradora, Sra. NIMIA VERENUS VERA DOMÍNGUEZ, los derechos y acciones que les corresponden sobre el lote de terreno ubicado en este Puerto, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL NORTE: Calle Carchi y 9,24 metros; POR EL SUR: Propiedad de Sr. José Jiménez y 9,66 metros; POR EL ORIENTE: Propiedad de Sr. Temístocles Chávez y 23,52 metros; y, POR EL OCCIDENTE: Propiedad de Sr. Carlos Corral Macías y 23,52 metros. Quedando pendientes Cuotas Hereditarias. Se aclara que la presente inscripción se la hace con Demanda de Prescripción inscrita el 22 de Mayo del 2.015; 9.- Mediante Compraventa de Derechos y Acciones con Demanda, otorgada el 14 de Agosto del 2.017, ante la Notaría Pública Quinta del Cantón Manta, e inscrita en el Registro de la Propiedad el 28 de Agosto del 2.017, con el número de inscripción 2.621 y el número de repertorio 6.170. En cuyas observaciones en su parte pertinente consta lo siguiente:
COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES ~~CON~~
DEMANDA, un solar ubicado en este puerto, la presente

inscripción se la realiza con Demanda de Prescripción Adquisitiva de Dominio, inscrita el 22/05/2015, dejando conocimiento que la venta se la realiza quedando pendiente cuotas hereditarias; 10.- Mediante Compraventa de Derechos y Acciones con Demanda, otorgada el 3 de Octubre del 2.017, ante la Notaría Pública Quinta del Cantón Manta, e inscrita en el Registro de la Propiedad el 11 de Octubre del 2.017, con el número de inscripción 3.169 y el número de repertorio 8.020. En cuyas observaciones en su parte pertinente consta lo siguiente: COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES CON DEMANDA, el Sr. Hugo César Zambrano Vera, de estado civil casado con Rosalía Margarita Borrero Santos, por sus propios derechos en calidad de Comprador. Los derechos y acciones que le corresponden sobre el lote de terreno ubicado en este Puerto. Quedando pendientes cuotas hereditarias. La presente inscripción se la hace con Demanda de Prescripción, inscrita el 22 de Mayo del 2015; y, 11.- Mediante Compraventa de Derechos y Acciones con Demanda, otorgada el 13 de Diciembre del 2.017, ante la Notaría Pública Quinta del Cantón Manta, e inscrita en el Registro de la Propiedad el 20 de Diciembre del 2.017, con el número de inscripción 4.060 y el número de repertorio 9.935. Con los linderos, superficie, dimensiones y demás especificaciones constantes en la Ficha Registral N° 19900 que se agrega a la presente como habilitante. **TERCERA: COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES CON DEMANDA.-** Con los antecedentes expuestos, el **VENDEDOR**, señor **DIMAS ROSEMBERG VERA DOMÍNGUEZ**, por sus propios y personales derechos, por este medio de la presente escritura pública, tiene a bien dar en venta real y perpétua enajenación a favor del



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

0000015180

COMPRADOR, señor HUGO CÉSAR ZAMBRANO VERA, los derechos y acciones que les corresponden sobre el lote de terreno ubicado en este Puerto, mismo que se encuentra circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: **POR EL NORTE:** Calle Carchi y 9,24 metros; **POR EL SUR:** Propiedad de Sr. José Jiménez y 9,66 metros; **POR EL ORIENTE:** Propiedad de Sr. Temístocles Chávez, 22,50 metros; y, **POR EL OCCIDENTE:** Propiedad de Sr. Carlos Contreras y 23,52 metros. Quedando pendientes cuotas hereditarias.

CUARTA: PRECIO DE LA VENTA Y FORMA DE PAGO.- El justo precio pactado y aceptado por las partes, por la compraventa de los derechos y acciones con demanda del bien inmueble ante descrito, es de CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y TRES DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA 43/100 (USD. \$5.563,43) que la parte **COMPRADORA**, paga de la siguiente forma: al contado, en moneda de curso legal y de uso normal y corriente de la República del Ecuador; y que la parte **VENDEDORA**, declaran haberlos recibido de manos de la parte **COMPRADORA** a su entera satisfacción, sin tener que formular reclamo alguno, ni en el presente ni en el futuro, por este concepto. **QUINTA: TRANSFERENCIA.-** La parte **VENDEDORA**, una vez que ha recibido el dinero correspondiente al precio pactado, a su entera satisfacción, por la venta del lote de terreno antes escrito, transfiere a favor de la parte **COMPRADORA**, el total dominio, posesión, uso y goce del lote anteriormente mencionado y singularizado, con todos sus derechos anexos, entradas y salidas, servidumbres activas y pasivas, en consecuencia, en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos, mensuras declaradas y todo lo que esté de acuerdo con el Código Civil Vigente se reputa perteneciente al inmueble. **SEXTA: SANEAMIENTO.-** La parte **VENDEDORA**, queda sujeta

al saneamiento en caso de evicción, de conformidad con la ley y declara que dicho bien inmueble tiene vigente demanda tal como aparece en el Certificado conferido por el señor Registrador de la Propiedad del Cantón

Manta y que se agrega como documento habilitante. **SÉPTIMA:**

GASTOS E IMPUESTOS.- Los gastos e impuestos que causen u ocasionen la presente escritura, hasta la inscripción del título en el Registro de la Propiedad correspondiente, son de cuenta de la parte **COMPRADORA.** **OCTAVA: JURISDICCIÓN Y TRÁMITE.-**

Para todos los efectos legales de este contrato y en caso de controversia, las partes renuncian fuero y domicilio, se someten a los jueces competentes, y al trámite ejecutivo o verbal sumario, a elección de la parte actora.

NOVENA: AUTORIZACIÓN. La parte **COMPRADORA,** queda facultada y autorizada, para que por sí o por interpuesta persona solicite la inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente, del inmueble que adquiere en virtud de este contrato. **DÉCIMA: ACEPTACIÓN.-** Las

partes contratantes, por sus propios derechos y estando presentes, y por así convenir a sus intereses dicen: Que aceptan esta escritura en todas y cada una de sus partes, sin tener que formular observaciones o reclamo alguno, ni en el presente ni en el futuro. **DÉCIMA PRIMERA: DOCUMENTOS**

HABILITANTES. Se agregan los siguientes documentos como parte de este acto: Certificado del Registro de la Propiedad del Cantón Manta, Certificado de Solvencia Municipal, Certificado de Solvencia del Cuerpo de Bomberos, Avalúo Catastral, Pago del Impuesto de Alcabalas y Adicionales, Copias de cédulas de la parte vendedora y de la parte compradora y copias del certificado de votación de la parte vendedora y de la parte compradora.

DÉCIMA SEGUNDA: DOMICILIO DE LAS PARTES.- Parte Vendedora: Dirección: Urb. "La Luz", Alberto Freile N 50-86 y Bustamante, Quito; Teléfono: 0998939802; Correo Electrónico: s/c; Parte



Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA.

0000015181

Compradora: Dirección: Avenida 10 entre las Calles 13 y 14, Parroquia y Cantón Manta; Teléfono: 0993213538; Correo Electrónico:

hugosuaso zambrano@hotmail.com. DÉCIMA TERCERA: LAS DE

ESTILO.- Usted, Señor. Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, necesarias para la plena validez de este tipo de contratos".- (Firmado)

Abogado Víctor Augusto Alarcón Chávez, portador de la matrícula profesional número trece guión dos mil doce guión veintiocho (13.2120) del Foro de Abogados de Manabí.- HASTA AQUEL

CONTENIDO DE LA MINUTA, Para el otorgamiento de la presente escritura pública de COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES, se observaron todos y

cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz,

aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. -

f) Sr. Dimas Rosenberg Vera Domínguez

c.c. 130020345-0



f) Sr. Hugo César Zambrano Vera

c.c. 130811532-6



DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA.



1. 10. 1950

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO



0000015182

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1308115326

Nombres del ciudadano: ZAMBRANO VERA HUGO CESAR

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABÍ/MANTAMANTA

Fecha de nacimiento: 7 DE JUNIO DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BORRERO SANTOS ROSALIA MARGARITA

Fecha de Matrimonio: 22 DE AGOSTO DE 1996

Nombres del padre: ZAMBRANO ESPINOZA ULBIO DIDIMO

Nombres de la madre: VERA DOMINGUEZ NIMIA VERENUS

Fecha de expedición: 16 DE MARZO DE 2015

Información certificada a la fecha: 19 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: OSWALDO EDMUNDO CEDEÑO PINCAY - MANABÍ-MANTA-NT 5- MANABI - MANTA



Comprobo

Nº de certificado: 189-094-39723



189-094-39723

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CELULAR: 09 95 130811532-6

CEDULA DE CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 ZAMBRANO VERA
 HUGO CESAR

LUGAR DE NACIMIENTO
 MANTA
 MANTA

FECHA DE NACIMIENTO: 1974-06-07
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
 ROSALIA MARGARITA
 BORRERO SANTOS





PROCESO REFERENDARIO **PROCESO DE OCUPACION COMERCIAL**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 ZAMBRANO ESPINOZA ULBIO DIDIMO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 VERA DOMINGUEZ BARRA VERENUS

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
 MANTA
 2015-03-16

FECHA DE EXPIRACION
 2025-03-16

[Signature]

DIRECCION GENERAL FINANZA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACION
 4 DE FEBRERO 2018

CNEI

084 JUNTA No. 084-320 1308115326

ZAMBRANO VERA HUGO CESAR
 APELLIDOS Y NOMBRES

MANTABI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION

MANTA CANTON ZONA 1

MANTABI PARROQUIA




CNE **REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018**

[Signature]

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
 F. PRESIDENTE DE LA JRV RUP 10M/KJ

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
 Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Manta, 16 FEB. 2018.....

[Signature]

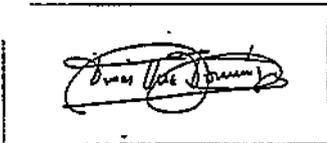
Dr. Diego Chamorro Repinosa
 NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA





0000015183

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1300203450

Nombres del ciudadano: VERA DOMINGUEZ DIMAS ROSEMBERG

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/POSTO VIEJO/ABDON CALDERON(SN FCÓ.)

Fecha de nacimiento: 6 DE OCTUBRE DE 1943

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.AGRONOMO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PONCE SUSANA GUADALUPE

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: VERA ULPIANO

Nombres de la madre: DOMINGUEZ CARMEN

Fecha de expedición: 15 DE DÍCIEMBRE DE 2010

Información certificada a la fecha: 19 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: OSWALDO EDMUNDO CEDEÑO PINCAY - MANABI-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



Vendecdr

N° de certificado: 186-094-39748



186-094-39748

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CERTIFICACION

CEDULA DE CIUDADANIA

130020345-0

APELLIDOS Y NOMBRES
 PERA DOMINGUEZ
 DIANA ROSEMBERG
 LUGAR DE NACIMIENTO
 MAMABES
 PORTOVIEJO
 ABOG CALDERON
 FECHA DE NACIMIENTO 1943-10-05
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M

ESTADO CIVIL Casado
 SUSANA GUADALUPE
 RONCE




INSTRUCCION SUPERIOR
 PROFESION / OCUPACION
 ING. AGRONOMO

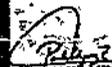
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 VERA ULPIANO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 DOMINGUEZ CARMEN

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
 QUITO
 2010-12-15

FECHA DE EXPIRACION
 2020-12-15

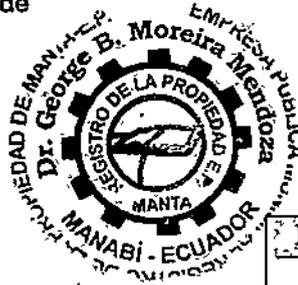
E11311221


Diana Rosemberg Pera Dominguez



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



0000015184

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf. 052624758
www.registromanita.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble
19900

Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-18002737, certifico hasta el día de hoy 31/01/2018 15:32:21, la Ficha Registral Número 19900.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 1020915000
Fecha de Apertura: viernes, 05 de febrero de 2010
Superficie del Bien:

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: MANTA

Información Municipal:
Dirección del Bien: MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

Un solar ubicado en este Puerto, el que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL NORTE, calle Cárchi y 9,24 metros. POR EL SUR, propiedad de don José Jiménez y 9,66 metros. POR EL ORIENTE, propiedad de don Temístocles Chávez y 23,52 metros. POR EL OCCIDENTE, propiedad de don Carlos Corral Macías y 23,52 metros.

SOLVENCIA: LA DEMANDA DESCRITA SE ENCUENTRA VIGENTE.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	7 23/ene/1931	2	3
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	31 18/jun/1954	25	26
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	79 15/may/2015	1.672	1.686
DEMANDAS	DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO	168 22/may/2015	2.122	2.131
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	103 11/may/2017		
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	122 05/jun/2017		
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	161 20/jul/2017		
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES CON DEMANDA	2239 31/jul/2017	58.664	58.695
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA CON DEMANDA	2621 28/ago/2017		
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES CON DEMANDA	3169 11/oct/2017		
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES CON DEMANDA	4060 20/dic/2017		

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de: **COMPRA VENTA**

[1 / 1] **COMPRA VENTA**

Inscrito el: viernes, 23 de enero de 1931

Número de Inscripción: 7 Tomo: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 7 Folio Inicial: 2

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 23 de enero de 1931

Fecha Resolución:

a. Observaciones:

Un solar urbano de once varas de frente, once y media varas al lado de atrás, por todo el fondo y una casita construida en parte de dicho solar, ubicado en este puerto de Manta.

b. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Fecha: 31 ENE 2018 HORA: ---



Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	80000000073844	CHAVEZ ARMANDO	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	80000000073845	CHAVEZ MARIA ORFELINA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000073842	ALVARADO ELVA	VIUDO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1725	04/dic/1987	4.681	4.683
COMPRA VENTA	823	03/sep/1980	1.445	1.446

Registro de : **COMPRA VENTA**

[2 / 11] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : viernes, 18 de junio de 1954 // Número de Inscripción: 31 Tomo:1
 Nombre del Cantón: MANTA // Número de Repertorio: 342 Folio Inicial:25
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA // Folio Final:26
 Cantón Notaría: MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 07 de junio de 1954
 Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA E HIPOTECA.- Solar ubicado en este Puerto. Con fecha 18 de Junio 1954, tiene inscrito Hipoteca a favor la Caja Nacional del seguro. Con fecha 19 de Noviembre de 1955, bajo el No. 56, tiene inscrito Hipoteca a favor la Caja Nacional del seguro. Con fecha 09 de Junio de 1959, bajo el No. 21, tiene inscrito Hipoteca a favor la Caja Nacional del seguro. Actualmente dichas hipotecas se encuentran canceladas con fecha 3 de Septiembre de 1979, bajo el No. 156.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	80000000036378	VERA DOMINGUEZ DIORICCE VICENTA	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000036377	CHAVEZ TRIVIÑO MARIA ORFELINA	DIVORCIADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	7	23/ene/1931	2	3

Registro de : **SENTENCIA**

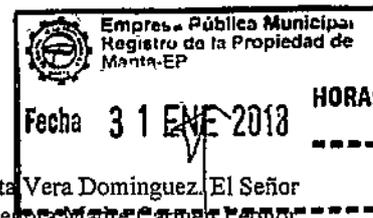
[3 / 11] **SENTENCIA**

Inscrito el : viernes, 15 de mayo de 2015 // Número de Inscripción: 79 Tomo:5
 Nombre del Cantón: MANTA // Número de Repertorio: 3946 Folio Inicial:1.672
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA // Folio Final:1.686
 Cantón Notaría: MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 07 de mayo de 2015
 Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Posesión Efectiva Proindiviso de los bienes dejados por la Causante Diãnese Vicenta Vera Dominguez, El Señor Janus Enrique Vera Dominguez, en su calidad de Curador Especial Interino de la Señora Maria Carmen Pardo Dominguez Delgado. Bien inmueble compuesto de solar y casa ubicado en la Avenida 10 número 1322, entre las Calles 13 y 14 de esta Ciudad de Manta.- Bien inmueble compuesto de terreno ubicado en la Lotización Umiña signado con el número Tres de la Manzana "F" que tiene nueve metros de frente por veinticuatro metros de fondo de la Ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



000015185

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
BENEFICIARIO	80000000021333	DOMINGUEZ DELGADO CARMEN LEONOR	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	80000000071118	VERA DOMINGUEZ DIARESE VICENTA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	31	18/jun/1954	25	26
COMPRA VENTA	440	18/sep/1967	315	316

Registro de : DEMANDAS

[4 / 11] DEMANDAS

Inscrito el: viernes, 22 de mayo de 2015

Número de Inscripción: 168

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1689

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 28 de abril de 2015

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO JUICIO NUMERO 2015-00545. Un lote de terreno bien inmueble que se encuentra ubicado entre las calles 13 y 14 y avenida 10 de esta Ciudad de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	80000000073746	UNIDAD JUDICIAL CIVIL DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	80000000071118	VERA DOMINGUEZ DIARESE VICENTA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1700311788	VERA DOMINGUEZ JANUS ENRIQUE	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	80000000021333	DOMINGUEZ DELGADO CARMEN LEONOR	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	0901980003	VERA DOMINGUEZ NIMIA VERENUS	DIVORCIADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	31	18/jun/1954	25	26

Registro de : SENTENCIA

[3 / 11] SENTENCIA

Inscrito el: jueves, 11 de mayo de 2017

Número de Inscripción: 103

Tomo:

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2889

Folio Inicial:

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA

Folio Final:

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 11 de abril de 2017

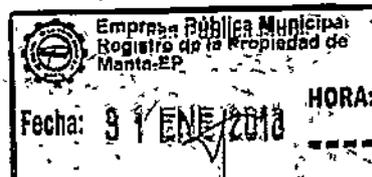
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

POSESION EFECTIVA de los bienes dejados por las causantes Diárese Vicenta Vera Domínguez y de la heredera causante Ulrica Leonor Vera Domínguez. Un lote de terreno ubicado en esta ciudad y un lote de terreno ubicado en la Lotización Umiña, solar marcado con el número 3 de la Mz. "F"

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
BENEFICIARIO	0903147510	VERA DOMINGUEZ DANUNCIA ISABEL	SOLOTERO(A)	MANTA	MANTA





BENEFICIARIO	1303081952	VERA VERA MIRIAN LEONOR	SOLTERO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	1303466583	VERA VERA ARTEMIRÉS ULISES	DIVORCIADO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	1304705393	VERA VERA ARTURO ENRIQUE	CASADO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	80000000000906	VERA VERA LUIS FERNANDO	CASADO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	1305396457	VERA VERA VERÓNICA SÓFIA	CASADO(A)	MANTA
CAUSANTE	80000000071118	VERA DOMINGUEZ DIARESE VICENTA	NO DEFINIDO	MANTA
CAUSANTE	1300420799	VERA DOMINGUEZ ULRICA LEONOR	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : SENTENCIA

[6 / 11] SENTENCIA

Inscrito el: lunes, 05 de junio de 2017 Número de Inscripción: 122 Tomo:
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 3572 Folio Inicial:
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA Folio Final:
 Cantón Notaría: QUITO

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 02 de marzo de 2017

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Sentencia de Posesión Efectiva de bienes dejados por la Sra. Carmen Leonor Domínguez Delgado, dejando a salvo el Derecho que tengan o puedan tener Terceros que eventualmente pudieran reclamar.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
BENEFICIARIO	1700311788	VERA DOMINGUEZ JANUS ENRIQUE	CASADO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	1300203450	VERA DOMINGUEZ DIMAS ROSEMBERG	CASADO(A)	MANTA	MANTA
BENEFICIARIO	1700193889	VERA DOMINGUEZ BOSCO LAURENCE	CASADO(A)	MANTA	MANTA
BENEFICIARIO	1301595623	VERA DOMINGUEZ OLINDA GENOVEVA	DIVORCIADO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	1301352223	VERA DOMINGUEZ MARIANA DE JESUS	DIVORCIADO(A)	MANTA	MANTA
BENEFICIARIO	1300955364	VERA DOMINGUEZ VICTOR EDUARDO	CASADO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	1301951669	VERA DOMINGUEZ JAIME HUMBERTO	CASADO(A)	MANTA	
BENEFICIARIO	1302324809	VERA DOMINGUEZ FRANCISCO JAVIER	CASADO(A)	MANTA	
CAUSANTE	800000000021333	DOMINGUEZ DELGADO CARMEN LEONOR		MANTA	

Registro de : SENTENCIA

[7 / 11] SENTENCIA

Inscrito el: jueves, 20 de julio de 2017 Número de Inscripción: 161 Tomo:
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 4985 Folio Inicial:
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA Folio Final:

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 19 de noviembre de 2015

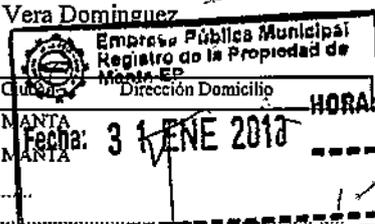
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Sentencia de Posesión Efectiva de bienes dejados por la causante Diarese Vicenta Vera Dominguez

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
BENEFICIARIO	0901980003	VERA DOMINGUEZ NIMIA VERENUS	DIVORCIADO(A)	MANTA	
CAUSANTE	800000000071118	VERA DOMINGUEZ DIARESE VICENTA		MANTA	





Registro de: **COMPRA VENTA**

0000015186

[8 / 11] **COMPRA VENTA**

Inscrito el: lunes, 31 de julio de 2017
 Nombre del Cantón: MANTA
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA
 Cantón Notaría: MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 06 de julio de 2017

Número de Inscripción: 2239
 Número de Repertorio: 5262
 Tomo:
 Folio Inicial: 58.664
 Folio Final: 58.695

Fecha Resolución:

a. Observaciones:

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES CON DEMANDA. - Los vendedores Sres. Danuncia Isabel Vera Dominguez, Mirian Leonor Vera Vera, Artemires Ulises Vera Vera, Arturo Enrique Vera Vera y Luis Fernando Vera Vera; por sus propios y personales derechos y el Sr. Víctor Augusto Alarcón Chávez, por los derechos que representa en su calidad de Apoderado General de la Sra. Verónica Sofía Vera Vera conforme a la documentación que se agrega a la presente como habilitante, por este medio de la presente escritura pública se en venta y perpetua enajenación a favor de la Compradora Sra. NIMIA VERENUS VERA DOMINGUEZ, los derechos y acciones que les corresponden sobre el lote de terreno ubicado en este Puerto, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: **POR EL NORTE:** Calle Carchi y 9,24 metros. **POR EL SUR:** Propiedad del Sr. José Jiménez y 9,66 metros. **POR EL ORIENTE:** Propiedad de Sr. Temistocles Chávez y 23,52 metros y **POR EL OCCIDENTE:** Propiedad del Sr. Carlos Corral Macías y 23,52 metros. Quedando pendiente cuotas Hereditarias. Se aclara que la presente inscripción se hace con Demanda de Prescripción inscrita de fecha 22 de Mayo del 2015

b. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	1300420799	VERA DOMINGUEZ ULRICA LEONOR		MANTA	
COMPRADOR	0901980003	VERA DOMINGUEZ NIMIA VERENUS	DIVORCIADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	0903147510	VERA DOMINGUEZ DANUNCIA ISABEL	SOLTERO(A)	MANTA	MANTA
VENDEDOR	1303081952	VERA VERA MIRIAN LEONOR	SOLTERA	MANTA	
VENDEDOR	1303466583	VERA VERA ARTEMIRES ULISES	DIVORCIADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1304705393	VERA VERA ARTURO ENRIQUE	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1304705401	VERA VERA LUIS FERNANDO	CASADO(A)	MANTA	MANTA
VENDEDOR	1305396457	VERA VERA VERONICA SOFIA	CASADO(A)	MANTA	

c. Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	31	18/jun/1954	25	26

Registro de: **COMPRA VENTA**

[9 / 11] **COMPRA VENTA**

Inscrito el: lunes, 28 de agosto de 2017
 Nombre del Cantón: MANTA
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA
 Cantón Notaría: MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 14 de agosto de 2017

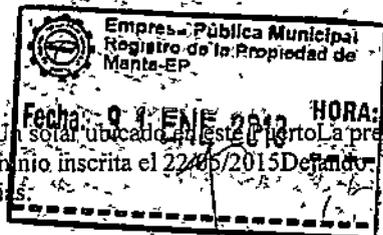
Número de Inscripción: 2621
 Número de Repertorio: 6170
 Tomo:
 Folio Inicial:
 Folio Final:

Fecha Resolución:

a. Observaciones:

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES CON DEMANDA. Un solar ubicado en este Puerto la presente inscripción se realiza con Demanda de prescripción Adquisitiva de Dominio inscrita el 22/05/2015 Definitivo conocimiento que la venta se realiza quedando pendiente cuotas hereditarias.

b. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:





Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1308115326	ZAMBRANO VERA HUGO CESAR	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1700193889	VERA DOMINGUEZ BOSCO LAURENCE	CASADO(A)	MANTA	MANTA
VENDEDOR	0901980003	VERA DOMINGUEZ NIMIA VERENUS	DIVORCIADO(A)	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

[10 / 11] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 11 de octubre de 2017 Número de Inscripción: 3169 Tomo: _____
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 8020 Folio Inicial: _____
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA Folio Final: _____
 Cantón Notaría: MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 03 de octubre de 2017
 Fecha Resolución:
 a.- Observaciones:

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES CON DEMANDA El Sr. Hugo Cesar Zambrano Vera, de estado civil casado con Rosalia Margarita Borrero Santos, por sus propios derechos en calidad de Comprador. Los Derechos y Acciones que le corresponden sobre el lote de terreno ubicado en este puerto. Quedando pendientes cuotas hereditarias. * La presente inscripción se la hace con Demanda de Prescripción inscrita el 22 de Mayo del 2015.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1308115326	ZAMBRANO VERA HUGO CESAR	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300955364	VERA DOMINGUEZ VICTOR EDUARDO	CASADO(A)	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

[11 / 11] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 20 de diciembre de 2017 Número de Inscripción: 4060 Tomo: _____
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 9935 Folio Inicial: _____
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA Folio Final: _____
 Cantón Notaría: MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 13 de diciembre de 2017
 Fecha Resolución:
 a.- Observaciones:

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES CON DEMANDA; sobre el lote de terreno ubicado en este puerto, Quedando pendientes cuotas hereditarias. El Sr. ZAMBRANO VERA HUGO CESAR es casado con la Sra. ROSALIA MARGARITA BORRERO SANTOS.

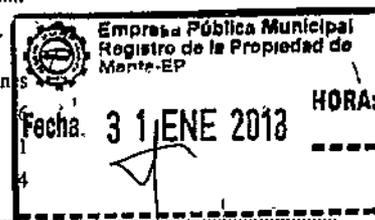
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1308115326	ZAMBRANO VERA HUGO CESAR	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1301951669	VERA DOMINGUEZ JAIME HUMBERTO	SOLTERO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro
 COMPRA VENTA
 DEMANDAS
 SENTENCIA

Número de Inscripción





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



0000015187



<< Total Inscripciones >>

11

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 15:32:21 del miércoles, 31 de enero de 2018

A petición de: ZAMBRANO VERA HUGO CESAR

Elaborado por : MAIRA SALTOS MENDOZA
1310137110

[Handwritten signature]
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, contados desde la fecha de emisión, que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Fecha: 31 ENE 2018 HORA:

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



CERTIFICADO DE AVALÚO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MANTA

Manta

DEL CANTÓN MANTA

Nº CERTIFICACIÓN: 0000149393
Nº ELECTRÓNICO: 33445



Fecha: ~~Martes, 06 de Febrero de 2018~~ DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

El suscrito, Director de Avalúos, Catastros y Registros, Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 9-02-09-13-000

Ubicado en: AV. 10 # 1322 ENTRE CALLES 13 Y 14 ANTES CALLE CARCHI



ÁREA TOTAL DEL PREDIO-SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 222.26

PROPIETARIOS

Documento de Identidad	Propietario
1702238393	VERA DOMÍNGUEZ DIARESE VICENTA-
1308115326	ZAMBRANO VERA-HUGO CESAR

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

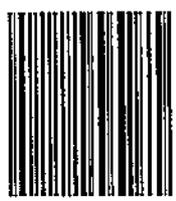
- TERRENO: 30894.19
- CONSTRUCCIÓN: 35646.51
- AVALÚO TOTAL: 66540.7
- SON: SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA DÓLARES CON SETENTA CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)



Impreso por Solórzano García Ana Gabriela, 2018-02-06 10:09:30.



0000149393



#MANTADIGITAL
Conectando la ciudad

(2) 0000015188

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº 0090238

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Libro de Construcción en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en una casa de habitación perteneciente a VERA DOMÍNGUEZ DIÁRESE VICENTA Y ZAMBRANO VERA HUGO CÉSAR ubicada en AV 10 #1322 ENTRE CALLES 13 Y 14 ANTES CALLE CARCHI

cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$66540.70 SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA DOLARES CON 70/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA 1 DE 6 ACCIONES NO CAUSA UTILIDAD

PORQUE LA ULTIMA TRANFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS

CANCELO CON LA CUANTIA DE \$11090.11

Elaborado: DANIEL SILDARRIAGA



Manta, _____

06 DE FEBRERO 2018

Director Financiero Municipal

3

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 119006

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

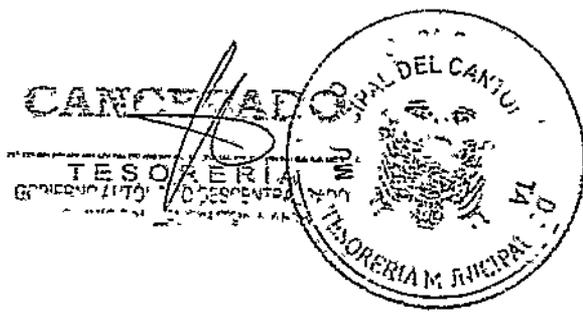
A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de -----
ZAMBRANO VERA HUGO CESAR Y VERA DOMINGUEZ DIARESE VICENTA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

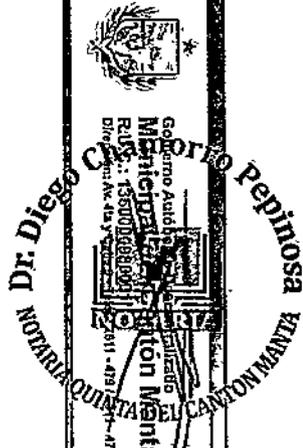
Manta, 6 FEBRERO 2018

VALIDO PARA LA CLAVE:

1020915000: AV. 10 # 1322 ENTRE CALLES 13 Y 14 ANTES CALLE CARCHI
Manta, seis de febrero del dos mil diez y ocho



0000015189



TÍTULO DE CRÉDITO No. 0716814

2/6/2018, 11:21

Observación	Código Catastral	Área	Avalúo	Control	Título No.
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE 1 DE 6 ACCIONES SOLAR Y CONSTRUCCION CON LA CANTIDAD DE 11090,41 CON EL DESCUENTO DEL 50% POR SER DE LA 3ERA EDAD.	1-02-09-15-000	222,26	68540,70	316253	716814

Ubicada en MANTA de la parroquia MANTA

C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	ALCÁBALAS Y ADICIONALES	
			CONCEPTO	VALOR
1308115328	ZAMBRANO VERA HUGO CESAR	AV. 10 #1322 ENTRE CALLES 13ª Y 14ª ANTES CALLE CARCHI	Impuesto principal	55,45
1702283899	VERA DOMINGUEZ, DIARESE VICENTA	AV. 10 #1322 ENTRE CALLES 13ª Y 14ª ANTES CALLE CARCHI	Junta de Beneficencia de Guayaquil	39,27
			TOTAL A PAGAR	89,72
			VALOR PAGADO	89,72
			SALDO	0,00

EMISION: 2/6/2018-11:21 OLGA PILAR SOTO DE LA TORRE
 SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

SALDO
RESERVA
 2/6/2018 11:21 AM



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

COMPROBANTE DE PAGO

911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Teléfono: 2621777 / 2614747

000075783

DAIOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.:
NOMBRES: VERA DOMINGUEZ DIARESE VICENTIA
RAZÓN SOCIAL: AVE 10 # 1322 MANTA ANTES CALLE
DIRECCIÓN:

DAIOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL: JGO CESAR ZAMBRANO
CALLE: PARCIAL VALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: VELEZ ZAMBRANO VEIKY ARIANNA
CAJA: 30/01/2018 11:11:54
FECHA DE PAGO:

VALOR DESCRIPCIÓN

VALOR

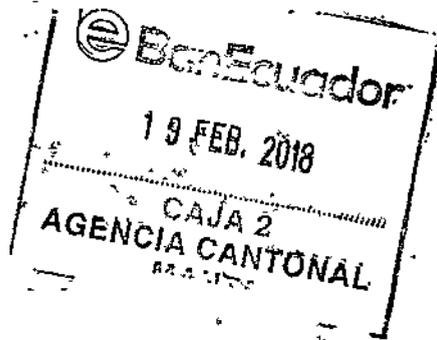
VALIDO HASTA: Lunes, 19 de ABRIL de 2018	3.00
--	------



ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL: CLIENTE

0000015190



BanEcuador B.P.
UC: 1768183520001

MANTA (AG.)
V. 24 Y AV. FLAVIO REYES

ESTALLE DE FACTURA ELECTRONICA
C. Fac.: 056-527-00000434
Fecha: 19/02/2018 11:56:02

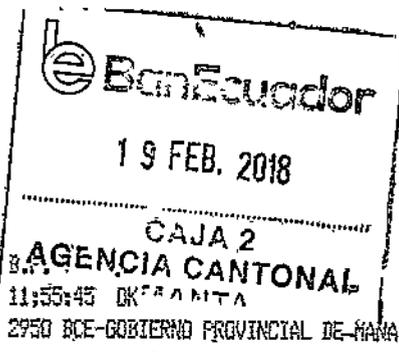


5. Autorización:
90220180117481835200012056527000004342018115614

Cliente :CONSUMIDOR FINAL
D :999999999999999
Dir :AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

descripcion	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60

*** GRACIAS POR SU VISITA ***
Sin Derecho a Credito Tributario



BanEcuador B.P.
19/02/2018 11:55:45 OK MANTA
CONVENIO: 2950 BCE-GUBIERN0 PROVINCIAL DE MANTA

CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 756940749
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) GP:mpolit
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA QUINTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectivo:	0.54
IVA %	0.06
TOTAL:	1.60
SUJETO A VERIFICACION	

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO



Factura: 001-002-000045903

0000015191



20181308005P00815

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20181308005P00815						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19 DE FEBRERO DEL 2018, (10:31)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que la representa
Natural	VERA DOMINGUEZ DIMAS ROSEMBERG	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300203450	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ZAMBRANO VERA HUGO CESAR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308115325	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABÍ		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	5563.00						

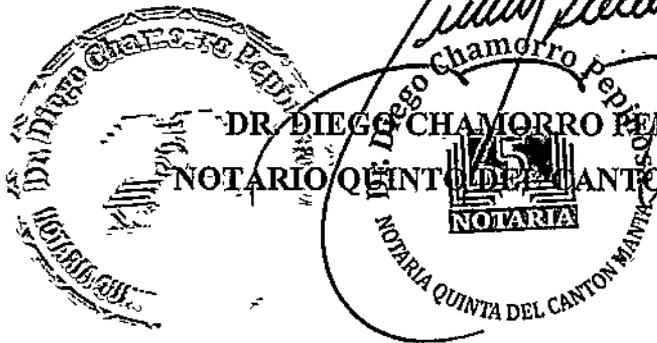
CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20181308005P00815
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19 DE FEBRERO DEL 2018, (10:31)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	HTTP://CIUDADANODIGITAL.MANTA.GOB.RC/VERCERTIFICADOCATASTRO/1974
OBSERVACIÓN:	


 NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA
 NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta **SEGUNDA COPIA CERTIFICADA** de la Escritura Pública de **COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES CON DEMANDA** que otorga **DIMAS ROSEMBERG VERA DOMÍNGUEZ** a favor de **HUGO CÉSAR ZAMBRANO VERA**.- Firmada y sellada en Manta, a los diecinueve (19) días del mes de Febrero del dos mil dieciocho (2.018).-



DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA.



0000015192

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción: 629

629

Número de Repertorio:

1219

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte de Febrero de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES CON DEMANDA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 629 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
800000000036378	VERA DOMINGUEZ DIORICCE VICENTA	CAUSANTE
1308115326	ZAMBRANO VERA HUGO CESAR	COMPRADOR
1300203450	VERA DOMINGUEZ DIMAS ROSEMBERG	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

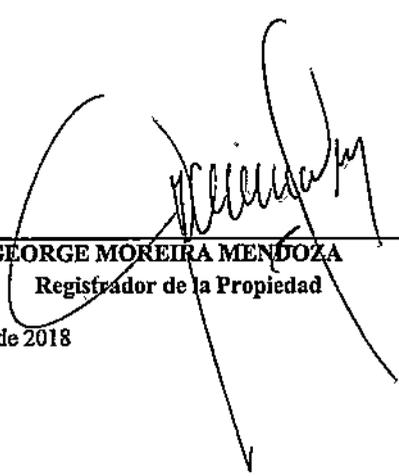
Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1020915000	19900	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES CON DEMANDA

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES CON DEMANDA

Fecha : 20-feb./2018

Usuario: yoyi_cevallos


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA,

martes, 20 de febrero de 2018

